



En Ibarra, viernes uno de abril del dos mil veinte y dos, a partir de las trece horas y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CORAL CAICEDO MIRIAN LUCED en el casillero electrónico No.1003255401 correo electrónico i.simps@hotmail.com. del Dr./Ab. MARIA EUGENIA YEPEZ PALACIOS; CORAL CAICEDO MIRIAN LUCED en el casillero No.112, en el casillero electrónico No.1001353232 correo electrónico 1236pato@gmail.com. del Dr./Ab. PATRICIO SEGUNDO KASTILLO YACELGA; ECON. JOSE MANUEL BOLAÑOS BUITRON (DIRECTOR PROVINCIAL IESS) en el correo electrónico jose.bolanos@iess.gob.ec. ECON. JOSE MANUEL BOLAÑOS BUITRON (DIRECTOR PROVINCIAL IESS) en el casillero No.26, en el casillero electrónico No.1002611646 correo electrónico maria.dominguez@iess.gob.ec, karina.estevez@iess.gob.ec, johanna.salazar@iess.gob.ec, joice_5874@hotmail.com. del Dr./Ab. MARIA EUGENIA DOMINGUEZ OÑATE; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico roberto.viscarra@pge.gob.ec. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.219, en el casillero electrónico No.0201712379 correo electrónico roberto.viscarra@pge.gob.ec, ddelatorr@pge.gob.ec. del Dr./Ab. ROBERTO CARLOS VISCARRA TORRES; No se notifica a: ING. NORMA GABRIELA RUBIO MANTILLA (DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL IESS-IBARRA)), MGS. KENIA RAMIREZ MASACHE (DIRECTORA GENERAL DEL IESS), por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

EDISON JAVIER SANCHEZ VALLEJOS

SECRETARIO